



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003185-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, D. Carlos Fernández Herrera y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León destinadas a impulsar y favorecer el transporte por carretera entre la Región Norte de Portugal y la comarca de Sanabria para conectarlo con la estación de alta velocidad de Otero de Sanabria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 407, de 14 de abril de 2025.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/003152 a PE/003178, PE/003181 a PE/003185, PE/003187 y PE/003194.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de mayo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita número 3185 formulada por José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Carlos Fernández Herrera y Rosa Rubio Matín, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las actuaciones llevadas a cabo para impulsar y favorecer el transporte por carretera entre la Región Norte de Portugal y la comarca de Sanabria para su conexión con la estación de alta velocidad de Otero de Sanabria.

En contestación a la pregunta escrita número **3185**, relativa a: ***Relación de actuaciones, e importe económico de cada una de ellas, llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León destinadas a impulsar y favorecer el transporte por carretera entre la Región Norte de Portugal y la comarca de Sanabria para conectarlo con la estación de Alta Velocidad de Otero de Sanabria, tal como se aprobó en la propuesta de resolución de cooperación transfronteriza de la moción debatida en el pleno de 23 de septiembre de 2020***, procede manifestar lo siguiente.

La Consejería de Movilidad y Transformación Digital, a través de la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras, en las carreteras ZA-921 y ZA-925, que comunican la comarca de Sanabria con la Región Norte de Portugal, ha llevado a cabo desde el año 2020, las siguientes actuaciones:

- **ZA-921, de Puebla de Sanabria a frontera portuguesa por Rihonor de Castilla:**
  - o Año 2020:
    - Sustitución de la señalización vertical, balizamiento y elementos de contención en la carretera ZA-921, de Puebla de Sanabria a Rihonor de



Castilla. Importe: 39.346,05 C. Refuerzo del firme entre el P.K. 0+000 a P.K. 1+100. Presupuesto aproximado 71.874,00 €. (Refuerzo de tramo afectado por las obras del AVE a Galicia).

- Estudio previo de mejoras de las comunicaciones por carretera entre las poblaciones de Puebla de Sanabria y Braganza, y desarrollo de la conexión en la frontera. Redactado por técnicos de la Junta de Castilla y León.
- Proyecto constructivo de mejora de plataforma y firme de la Carretera ZA-921 Puebla de Sanabria – Rihonor. Importe: 71.514,88 €.
- o Año 2022: Repintado de eje P.K. 0+000 a P.K. 15+400. Importe: 5.345,54 €.
- o Año 2023: Colocación de cartel de lamas indicativo de carretera estrecha en Rihonor de Castilla. Importe: 3.327,50 €.
- o Año 2024:
  - Repintado de eje P.K. 0+000 a P.K. 15+400. Importe: 6.788,39 €
  - Estudio previo de la variante de Rihonor. Importe 17.908 €.
- **ZA-925, de Puebla de Sanabria a frontera portuguesa por Calabor:**
  - Año 2020: Refuerzo del firme entre el P.K. 0+500 a P.K. 3+900. Presupuesto aproximado 259.182,00 €. (Refuerzo de tramo afectado por las obras del AVE a Galicia).
  - Año 2022: Repintado de eje y bordes P.K. 0+000 a P.K. 22+220, por importe de 24.721,39 €.
  - Año 2024: Reparación de barandilla en puente río Tera. Importe: 29.565,14 €

Además, en las carreteras ZA-921 y ZA-925, como en todas las carreteras, se realizan permanentemente labores de conservación y explotación con los equipos propios de la Junta de Castilla y León y los pertenecientes al contrato de conservación de la provincia de Zamora.

Valladolid, a 14 de mayo de 2025.

EL CONSEJERO DE MOVILIDAD  
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL,

Fdo.: José Luis Sanz Merino